

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

INSTITUCIÓN	INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES	EJERCICIO	2025
		TRIMESTRE	PRIMERO

Fundamento legal

Este Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, tiene su fundamento legal en el siguiente marco normativo:

- I. Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, que establece que la Contraloría General del Estado de Colima **estará a cargo del control interno** de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
- II. Artículos 10 fracción III inciso a) y 28 fracción I y II del **Acuerdo que Emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**, que señalan que la persona Coordinadora de Control Interno deberá elaborar el **Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre, mismo deberá presentarse ante la persona titular de la Institución y enviar a la Contraloría General del Estado, en copia simple y digital.
- III. La Contraloría General por sí o a través de los Órganos Internos de Control, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo, y otorgarán la asesoría y apoyo que corresponda a las personas titulares y demás personas servidoras públicas de las Instituciones para mantener un Sistema de Control Interno Institucional en operación, actualizado y en un proceso de mejora continua, tal y como lo prevé el **artículo 5 de las Disposiciones Generales de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima**.
- IV. Artículo 23 del reglamento interior de la Contraloría General que refiere que la Dirección de Control Interno y Vigilancia, vigilará el cumplimiento de las normas de control interno y fiscalización con carácter preventivo en materia Anticorrupción, así como en la **fracción XIV**: que señala que se somete a consideración de la persona Titular de la Contraloría, **los informes de resultados de la evaluación del sistema de control interno implementado en la Contraloría**, así como en la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Estructura del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

El presente reporte de avance trimestral está compuesto por cinco apartados: 1) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, 2) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, 3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas, 4) Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno y 5) Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

1).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora (A.M.) comprometidas donde se indica: el total de las acciones concluidas y su porcentaje de cumplimiento, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Actualizado *
39	

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTAR original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
39	10	25.6%	12	17

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
37	10	27.0%	12	15

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:

* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 100%
25	2	10

Número de riesgos registrados en la Matriz de riesgos institucional, su clasificación de acuerdo a la estrategia para administrar el riesgo y su ubicación en el cuadrante.

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
9	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
	7	0	0	0	2
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
	No.	2	0	7	0

En la siguiente tabla se deberán **registrar sólo las acciones de mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente**, considerando que en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
1	01	Aprobar en sesión del COCODIT la metodología de administración de riesgos conforme a las Disposiciones Generales en materia de Control Interno.	100%

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

2	02	Determinar acciones de control en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional (MARI), las cuales deberán identificar: Unidad Administrativa, responsable de su implementación, fechas de inicio y de término, y medios de verificación	100%
3	03	Dar a conocer el PTAR 2025 a través de la carpeta electrónica (página web del SCII-ICM) y correo electrónico institucional	100%
4	04	Elaboración de Reporte de avances trimestrales del PTAR y publicación-difusión de los mismos	25%
5	05	Instruir a las unidades administrativas para que identifiquen riesgos de incumplimiento institucional y/o de corrupción en sus procesos sustantivos y administrativos, sus factores detonantes, la pertinencia, suficiencia y efectividad de los controles establecidos para mitigarlos. En caso de que se concluya que existen debilidades de control, los riesgos deberán incluirse en la Matriz y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	25%
6	06	Definir acciones para prevenir y atender los riesgos en materia de corrupción durante los procesos gubernamentales, los cuales deben informarse a través del PTAR Programa de Trabajo Anual de Riesgos.	25%
7	07	Incorporación de la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; el Reporte de Avances Trimestral del PTAR; y el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos en el Sistema Informático que corresponda	25%
8	08	Dar a conocer al personal el Mapa de Riesgos y Matriz de Riesgos Institucional del ICM.	25%
9	10	Elaboración del reporte de avances trimestral del PTAR	25%
No.	No. A.M.	Descripción de la acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2025_01.- No contar con un Diagnóstico actualizado sobre las Violencias contra las Mujeres Colimenses			
10	1	Recopilación de información cuantitativa sobre las violencias contra las mujeres en medios de comunicación, instituciones que brindan atención a mujeres (BANAVIM, SESNSP, SESESP, FGE y STJ)	0%
11	2	Recopilación de información cualitativa mediante la aplicación de entrevistas a mujeres usuarias de los servicios de atención que brinda el ICM y grupo de discusión con el personal del ICM	0%
12	3	Sistematización de la información	0%
13	4	Elaboración del Diagnóstico Tipos y Modalidades de las Violencias contra las Mujeres Periodo 2018-2023	100%
Riesgo 2025_02.- Falta de planeación, organización, conservación, administración y preservación de los archivos en posesión del Instituto Colimense de las Mujeres			
14	1	Contratación de persona encargada específicamente en el área	100%
15	2	Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico	100%
16	3	Elaboración Informe de Cumplimiento del Programa Anual de	0%

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

		Desarrollo Archivístico	
Riesgo 2025_03.- Inexistencia de procesos adecuados para actos de entrega-recepción a prestadoras de servicios profesionales del ICM			
17	1	Implementación de actas del proceso de Entrega-Recepción	25%
18	2	Requerimiento de información física y digital a la profesionista prestadora de servicios al momento de separarse de sus funciones o cambio de área	25%
Riesgo 2025_04.- Inexistencia del Manual de Organización del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)			
19	1	Mesas de trabajo para la elaboración del Manual de Organización del Instituto Colimense de las Mujeres	0%
20	2	Elaboración del Manual de Organización del Instituto Colimense de las Mujeres	10%
Riesgo 2025_05.- Inexistencia del Reglamento Interno del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)			
21	1	Mesas de trabajo para la elaboración del Reglamento Interno del ICM	100%
22	2	Elaboración del Proyecto del Reglamento Interno del ICM	80%
23	3	Someter su aprobación ante el Consejo Directivo del Instituto Colimense de las Mujeres	0%
24	4	Someter al proceso de Análisis de Impacto Regulatorio <i>ex ante</i>	0%
25	5	Someter la Publicación al Periódico Oficial del Estado de Colima	0%
Riesgo 2025_06.- Deficiencia en la captura de información en el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), por parte de las instituciones responsables de alimentar el Banco			
26	1	Programa Anual de Capacitación al interior del ICM y dependencias responsables de capturar información en el BANAVIM	0%
27	2	Manual Actualizado para la captura de información en el BANAVIM Colima	0%
28	3	Integración de las dependencias obligadas en el nuevo sistema información BANAVIM (cuentas de acceso, altas de dependencias y seguimiento de registros)	50%
Riesgo 2025_07.- Ausencia de Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal			
29	1	Implementación del Programa Operativo Anual de las Unidades para la Igualdad de Género	0%
30	2	Elaboración del Plan de Acción Anual de la Unidad para la Igualdad de Género del Instituto Colimense de las Mujeres	0%
31	3	Reuniones de Trabajo con las UIG para asesorar y monitorear la elaboración de los Planes de Acción Anual de las UIG	0%
32	4	Reuniones de Trabajo para la elaboración de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	100%
33	5	Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de las Unidades para la Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	100%

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

Riesgo 2025_08.- Deficiencia en la documentación soporte del Sistema de Control Interno de Pago			
34	1	Calendarizar monitoreos y dar seguimiento de expedientes documentales-digitales, por medio de comunicación a través de oficio y/o correo electrónico	0%
35	2	Publicitar ante terceros, proveedores y ciudadanía en general el Código de Conducta del ICM, mediante el sitio web oficial del Instituto, por correo electrónico y/o escrito dirigido	25%
Riesgo 2025_09.- Incumplimiento de adecuación normativa relativa al establecimiento del OIC/Unidad de Enlace			
36	1	Elaboración del anteproyecto del Reglamento Interior del ICM de conformidad a la normativa sobre los Órganos de Control Interno (OIC)/Unidad de Enlace	100%
37	2	Elaboración del Proyecto de Reglamento Interior del ICM de conformidad a la normativa sobre los Órganos Internos de Control (OIC)/Unidad de Enlace	80%

* Por cada acción de mejora.

2).- Descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

Para el primer trimestre 2025, las personas servidoras públicas encargadas de Unidad Administrativa/Área no manifestaron inconveniente para lograr el avance programado con las acciones de control.



Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

3).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

SITUACIÓN GLOBAL
No. de Acciones de Mejora
Comprometidas en el PTAR
Original
39

Es menester señalar que de las Acciones de Mejora (A.M.) que no se incluyeron durante el periodo reportado del primer trimestre 2025, son las A.M. 9 y A.M. 11, siendo 2 (dos), en virtud de que no se calendarizaron para el periodo informado. Por lo se incluirán posteriormente según la fecha correspondiente. Se describen a continuación en la siguiente tabla:

No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
1	09	Actualización de la Matriz de Riesgos	0%
2	11	Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos (RAC)	0%

De esta manera, las acciones reportadas con 0% de avance corresponde a su cauce natural de inicio a trimestres posteriores según la programación realizada en el Programa Anual de Trabajo.

4).- Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

Las personas encargadas de área manifestaron a través de los medios de verificación la evidencia de las acciones realizadas con el objetivo de reducir al máximo los riesgos existentes que pueden incidir para el logro de los objetivos y metas institucionales programadas para este año.

5).- Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

El Instituto Colimense de las Mujeres, investigará y aplicará las acciones pertinentes en caso de detectar faltas administrativas graves o no graves y/o hechos de corrupción, informando a las dependencias necesarias para la aplicación de las sanciones correspondientes.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Instituto Colimense de las Mujeres

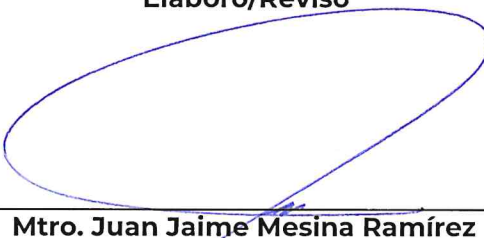
Colima, Col., a 27 de marzo de 2025

**Enlace de Administración de
Riesgos
Elaboró**



Licda. Janeth Adriana Castro
Cisneros

**Coordinador(a) de Control Interno
Elaboró/Revisó**



Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez



**INSTITUTO COLIMENSE
DE LAS MUJERES**

**Titular de La Dependencia o Entidad
Autorizó**



Licda. Mónica Liliana Campos Magaña